



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 299/2021

ANEXO

FECHA DE EMISION:		26 de mayo del 2021	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 299/2021
FECHA DE VENCIMIENTO:		25 de mayo del 2026		
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN				
1 CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)			
2 SUBCATEGORIA (S)	Transmisor de baja potencia			
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Visteon Electronics Germany GmbH Visteonstrasse 4-10 50170 Kerpen, Germany			
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO	
	INSTRUMENTO CLUSTER Y SISTEMA (INSTRUMENT CLUSTER AND IMMOBILIZER SYSTEM)	Visteon	Medium 5C_21	
5	ORGANISMO INTERNACIONAL O LABORATORIO ACREDITADO	FCC	NÚMERO DE REPORTE (S) O CERTIFICADO (S)	
			2AA98-MEDIUM5C21	
TECNOLOGÍA		RFID		
6	FRECUENCIA DE OPERACIÓN	125KHz		
7	BANDA DE FRECUENCIA	119KHz – 140KHz		
8	POTENCIA DE SALIDA MÁXIMA	Nivel Medido a 3 metros 89,35dBµV/m		
9	TIPO DE MODULACIÓN	ASK		
10	NÚMERO DE CANALES	1		



La Paz: 13 de Calacoto entre Av. Los Sauces y Av. Costanera No. 8260.
Telf. 2-772266 - Fax: 2-772299
Casilla: 6692 - Casilla 65

Cochabamba: Av. Ballivian y España (El Prado) No. 683 primer piso.
Telf. 4-581182 - Fax: 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y 5to anillo) Edif. Gardenia Condominio Club Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf. 3-12058 - Fax: 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina Alejandro del Carpio No. 878
Telf. 6-644136

Línea Gratuita de Protección al Usuario: 3 de 4
800-10-6000
www.att.gob.bo



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 299/2021

11	TIPO DE ANTENA	Bobina de bucle inductivo
12	GANANCIA DE ANTENA	-
13	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional

Observación.
- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota.
i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.



E-D-696

La Paz: 13 de Calacoto entre Av. Los Sauces y Av. Costanera No. 8260.
Telf. 2-772266 - Fax: 2-772299
Casilla: 6692 - Casilla 65

Cochabamba: Av. Ballivian y España (El Prado) No. 683 primer piso.
Telf. 4-581182 - Fax: 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y 5to anillo) Edif. Gardenia Condominio Club Torre Sur, Planta baja of. 2
Telf. 3-12058 - Fax: 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina Alejandro del Carpio No. 878
Telf. 6-644136

Línea Gratuita de Protección al Usuario: 4 de 4
800-10-6000
www.att.gob.bo